



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 16 de Julio de 1970.

Of. N°. 820.

Señor Augusto Belmont Bar, Director Gerente del Canal 11 de Televisión.

Asunto Participación de Televisoras Nacionales en campañas de difusión.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para invitarle a la reunión que se realizará el próximo jueves 23, a las 16 horas, en las oficinas de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Av. Arequipa N°. 410, con el propósito de cambiar opiniones sobre la participación de las televisoras nacionales en la campaña previa a la conmemoración del 150°. aniversario de la gesta emancipadora.

Esperando verlos honrados con su valiosa asistencia aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.

SPL/az.